



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**“RELACIONES BILATERALES ENTRE MÉXICO
Y CANADÁ EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA.
EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS”**

Trabajo Presentado por:

ROSALÍA FLORES MONTERREY
93325285

Para obtener la Licenciatura en Ciencia Política

Asesor: Laura del Alizal

Lector: Miguel González Madrid

Julio 1997

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO 1. CANADÁ. EL OTRO VECINO DEL NORTE. | |
| 1.1 Aspectos generales..... | 4 |
| 1.2 Forma de gobierno..... | 7 |
| 1.3 Funcionamiento de su economía..... | 15 |
| 1.4 Características de su política exterior..... | 16 |
| CAPÍTULO 2. LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y CANADÁ EN EL PASADO. | |
| 2.1 Antecedentes históricos..... | 19 |
| 2.1.1 Relaciones diplomáticas..... | 23 |
| 2.2 En el camino del TLC..... | 25 |
| 2.2.1 Aspectos comerciales..... | 25 |
| 2.3 En el campo cultural, educativo, turístico..... | 35 |
| CAPÍTULO 3. CANADÁ Y MÉXICO HOY. | |
| 3.1 Hacia una cooperación política más estrecha..... | 37 |
| 3.1.1 Principales puntos de convergencia..... | 42 |
| 3.1.2 Principales puntos de divergencia..... | 46 |
| CAPÍTULO 4. PERSPECTIVAS. | |
| 4.1 En el ámbito político..... | 48 |
| 4.2 Acerca de una integración económica..... | 50 |
| 4.3 En el campo cultural, social..... | 51 |
| 4.4 Riesgos y beneficios de la relación..... | 53 |
| CONCLUSIONES..... | 57 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 60 |

INTRODUCCIÓN

El tema de las relaciones entre México y Canadá ha sido poco estudiado a pesar de la cercanía de ambos países. El impulso que se le ha dado a sus vínculos diplomáticos, comerciales y de inversión ha abierto una nueva etapa para una mayor relación entre estos países.

Los antecedentes inmediatos a la década de los noventa han sido pocos, entre otras cosas por la atención excesiva a las ventajas que les daba, a cada uno por separado, la relación con Estados Unidos. Por otro lado, en un mundo donde impera la globalización económica, las relaciones únicamente bilaterales resultan ineficaces, tanto para la política como para la economía, así como para otros ámbitos como son el cultural, educativo, social, el turismo, etc.

En realidad, el conocimiento que existe acerca de Canadá es escaso, y hay muchos interrogantes: ¿cómo funciona su sistema político y económico?, ¿cuál es su posición respecto a México desde el punto de vista de una integración?, ¿cómo opera su política exterior?, ¿qué cantidad y qué tipo de relaciones tiene México con Canadá?, etc.. Esto puede obedecer a que hay pocos centros de estudio, análisis e información que se refieran particularmente a Canadá, pues la mayoría de ellos se enfocan a las complejas y múltiples relaciones de México con Estados Unidos, o bien a la relación de México con Estados Unidos y Canadá, pero en el marco del TLC. Por ello, en la presente investigación me he propuesto revisar el panorama general de la relación no sólo en el aspecto comercial que es el que principalmente ha acaparado la atención,

sino en un primer momento dar un breve esbozo de Canadá, es decir, revisar los aspectos generales de aquel país; su geografía, cultura, forma de gobierno, el funcionamiento de su economía así como las características de su política exterior; comprobar si ésta es convergente con la política exterior de México y de ahí partir hacia un análisis de la relación que ha tenido México con Canadá a través del tiempo y explicar el reciente acercamiento entre estos dos países no sólo en el campo comercial, sino en diversos aspectos tales como política, cultura, medio ambiente, etc., por supuesto sin dejar de lado el ámbito comercial que ha sido fundamental para la relación económica a raíz de la entrada en vigor del TLC.

Invariablemente podemos encontrar una gran veta de temas que cubre la agenda internacional con respecto a Canadá, pero es necesario desentrañarlos, analizarlos, discutirlos, pero principalmente ponerlos a la vista para quien quiera adentrarse en esta relación prácticamente nueva y que podría en un futuro llegar a dar frutos o también estancarse y ya no desarrollarse más.

Considero de gran importancia poder explicar la relación desde diversos puntos de vista (económico, político, social) y sobre todo intentar analizar la evolución de las relaciones en los últimos años, considerando la serie de acuerdos (no muy vasta por cierto) que se han dado a lo largo de la historia de las relaciones bilaterales. Con base en lo anterior pretendo plantear algunas perspectivas para lo que depara la relación en un futuro próximo así como preveer los posibles beneficios o consecuencias que puedan surgir, tanto para México como para Canadá, para de este modo poder entender un poco más si en Canadá tenemos

un socio comercial, un aliado político o simplemente un vecino que pretende un acercamiento con Latinoamérica para beneficio de sus propios intereses.

También consideré importante tomar en cuenta en el transcurso de la investigación la probabilidad de que se llegue a dar una mayor integración entre México y Canadá, así como las posibilidades de acción conjunta de ambos países en los diversos campos y si acaso esta integración es posible, intentar preveer qué grado de dependencia podría desarrollar México con respecto a Canadá o si dicha integración se traduciría en beneficios para ambos países.

Si bien la relación que ha tenido nuestro país con Estados Unidos ha sido un tanto "absorbente", es preciso voltear nuestra mirada hacia nuevos horizontes con el fin de encontrar nuevas relaciones de cooperación económica, política, social y cultural para lograr insertarnos en un mundo que avanza cada vez más rápido, y que mejor que con un vecino cercano y con una visión continentalista.

CAPÍTULO I. CANADÁ EL OTRO VECINO DEL NORTE

1.1 Aspectos generales

Canadá se encuentra ubicado en el extremo norte del continente americano; es el segundo país en extensión en el mundo (9.2 millones de km²), aunque uno de los menos densamente poblados.

En Canadá, casi el 60% del territorio está definido como "desierto helado". Debido a razones geográficas, históricas y económicas, las mayores concentraciones poblacionales se producen en el suroeste del país y a lo largo de una estrecha y larga franja de aproximadamente 1100 km a los márgenes de los lagos Erie y de los ríos Ottawa y San Lorenzo. En los últimos años, también se han dado concentraciones de población en la ciudad de Vancouver y en las localidades ubicadas al sureste de la isla del mismo nombre, así como en Edmonton y Calgary, las ciudades más importantes de la provincia de Alberta.

En Canadá se reconocen dos idiomas oficiales: el inglés y el francés, y su moneda es el dólar canadiense. La capital del país es Ottawa.

Entre los primeros grupos aborígenes que habitaron Canadá se encuentran los esquimales y los iroqueses con sus cinco tribus principales: cayugas, mohawks, onandegas, oneidas, sénécas y hurones.

El vikingo Leif Ericson llega a la costa norte de Terranova en el año 1000 y la denomina Vinland. En el siglo IX, los islandeses expulsados de Islandia se instalan en el Golfo de San Lorenzo; dos siglos

después llegan los islandeses de Groenlandia a las costas de Terranova y del Labrador. Posteriormente el francés Jacques Cartier explora el río San Lorenzo hasta la altura de Montreal y toma posesión del territorio en nombre de Francia y lo llama Nueva Francia.¹

En 1608 Samuel Champlain funda Quebec y explora los territorios circunvecinos comerciando pieles con los indios algonquinos extendiendo así el dominio francés.

Para 1610, los ingleses Henry Hudson y John Guy reclaman también las riquezas del Canadá en nombre de su rey. Tiempo después Richelieu cede la propiedad del país con el monopolio de comercio a la Compañía de Nueva Francia y se incrementa la colonización. Es por esta época que inician las discrepancias entre los ingleses y los franceses; estas diferencias se acentúan durante el siglo XVIII al grado de que los ingleses se proponían eliminar la influencia francesa.

Actualmente en Canadá subsiste la influencia británica y francesa. El 48% de la población es de origen anglosajón y un 30% de origen francés; en porcentajes menores existen alemanes, ucranianos, holandeses, escandinavos y polacos. Los aborígenes, indios y esquimales representan tan sólo el 1.2% del total.²

Para efectos administrativos, el país se encuentra dividido en 10 provincias y 2 territorios que a continuación podemos observar en el siguiente cuadro:

¹ "Estudio Monográfico de Canadá", Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p.p. 5-10.

² *Idem*, p.p. 12-20.

CUADRO 1. PROVINCIAS Y TERRITORIOS DE CANADÁ

| PROVINCIA | SUPERFICIE (KM 2) | CAPITAL |
|---------------------------|----------------------|----------------|
| Ontario | 1 068 587 | Toronto |
| Quebec | 1 540 687 | Quebec |
| Columbia Británica | 948 600 | Victoria |
| Alberta | 661 188 | Edmonton |
| Manitoba | 650 000 | Winnipeg |
| Saskatchewan | 651 188 | Regina |
| Nueva Escocia | 55 491 | Halifax |
| Nueva Brunswick | 73 437 | Fredericton |
| Terranova | 404 519 | Saint John |
| Isla Príncipe Eduardo | 5 657 | Charlotte Town |
| Territorio del Yukón* | | Whitehorse |
| Territorios del Noroeste* | | Yellowknife |

FUENTE: *Canadá, Estudio especial, Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1981.*

*Cifras de superficie muy irregulares.

1.2 Forma de Gobierno

En realidad, el sistema político de Canadá es complejo: es una monarquía constitucional encabezada por la Reina de la Gran Bretaña quien funge como Jefe de Estado, y un Virrey (Gobernador General) que la representa en su ausencia: el gobierno se compone por un Consejo de Ministros (Gabinete) encabezado por un Primer Ministro, quien es el Jefe de Gobierno; un Parlamento constituido por la Cámara de los Comunes (Lower house), cuyos miembros son elegidos por voto popular; un Senado (Upper house), cuyos miembros son nombrados a sugerencia del Primer Ministro.

Canadá está organizado como Estado Federal, constituido por 10 provincias autónomas y dos territorios controlados por el Gobierno Federal; cada provincia tiene un sistema político similar al federal: un Teniente Gobernador que representa al monarca; un gabinete encabezado por un Primer Ministro provincial y una legislatura electa.

Desde 1867 hay 3 partidos que se disputan el poder, de los cuales sólo dos, el Partido Liberal y el Partido Progresista Conservador, han logrado conseguir mayorías para formar gobierno.

El nombre oficial es el de <Dominio del Canadá> y es una monarquía constitucional.

Las instituciones políticas operan en 3 niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal. El Gobierno Federal está modelado en el sistema parlamentario británico y consiste en 3 ramas: la ejecutiva, la legislativa y la judicial, y no existe control de una sobre otras.

La autoridad legislativa federal está investida por un Parlamento integrado por: la Reina, el Senado y la Cámara de los Comunes. En realidad la presencia de la Reina está reservada sólo para las visitas reales o para los nombramientos de su representante personal, el Gobernador General. Este siempre es un canadiense nombrado por recomendación del Primer Ministro, cuya duración en el cargo es de 5 años. Las funciones del Gobernador General son las de nombrar a los miembros del Gabinete y del Senado, los jueces de altos tribunales, los tribunales de distrito y los tribunales de condado, así como a los vicegobernadores en cada una de las provincias, subsecretarios y otros funcionarios.

Los miembros del Senado son nombrados por el Gobernador General a propuesta del Primer Ministro. El Senado está compuesto, según acuerdos constitucionales por 104 miembros: 24 de Ontario; 24 de Quebec; 24 de las Provincias Marítimas (10 por Nueva Escocia, 10 por Nueva Brunswick y 4 por la Isla Príncipe Eduardo), 24 por las Provincias del Oeste (6 para cada una de las provincias de Manitoba, Saskatchewan y Columbia Británica), 6 por Terranova, 1 por Yukón y uno por los Territorios del Noroeste. Deben residir en la provincia o territorio para el cual son nombrados y en el caso de Quebec residir o tener propiedad en uno de los 24 distritos senatoriales para el que son nombrados.

El Senado puede iniciar cualquier proyecto, excepto aquellos relacionados con fondos públicos que son exclusivos de la Cámara de los Comunes. No tiene control sobre el ejecutivo. Ningún proyecto puede ser ley en tanto no haya sido aprobado por el Senado.

La Cámara de los Comunes es el principal cuerpo legislativo y el organismo desde el cual emerge el poder ejecutivo y hacia el cual se pueden emitir votos de confianza que determinan posiciones. Se compone de 282 miembros, cada uno representando un distrito electoral. En términos de Provincias hay la siguiente cantidad de diputados: 95 por Ontario, 75 por Quebec, 28 por Columbia Británica, 21 por Alberta, 14 por Manitoba, 14 por Saskatchewan, 11 por Nueva Escocia, 10 por Nueva Brunswick, 7 por Terranova, 4 por la Isla del Príncipe Eduardo, 2 por los Territorios del Noroeste y 1 por el Yukón.

La cantidad de distritos electorales y la representación de cada provincia se modifica cada 10 años según los datos poblacionales de los Censos Generales de Población.

En la Cámara de los Comunes reside el poder político en términos de partidos. Una nueva Cámara de los Comunes es elegida cada 5 años; ocasionalmente cuando el gobierno pierde un voto de confianza, o es censurado, puede disolverse el Parlamento por parte del Gobernador General y se llama a elecciones generales.

El Primer Ministro, como Jefe de Gobierno, forma su Gabinete seleccionando generalmente a colegas de su partido miembros de la Cámara de los Comunes para ser ministros. Si desea introducir a alguien como parte del Gabinete que no es miembro de la Cámara de los Comunes, éste debe ganar un asiento mediante un sistema de elección popular debiendo para ello renunciar algún diputado a su asiento y llamar a elecciones para este distrito; la otra forma es que el Gobernador General lo nombre en el Senado por recomendación del Primer Ministro. Por costumbre, cada provincia debe tener al menos un miembro en el

Gabinete, 10 o 12 ministros deben provenir de Quebec y la misma cantidad de Ontario.

Un Gabinete no tiene períodos o términos. Cada Gabinete dura hasta el momento en que el Primer Ministro renuncia o muere. Como impera el principio de reelección el Gabinete puede durar tantas veces como el Primer Ministro gane las elecciones.

En cuanto al Gobierno Provicional y Territorial, el aparato es fundamentalmente el mismo que a nivel nacional, salvo que no existe Senado, y el Monarca está representado por un Teniente Gobernador.

Los gobiernos locales son de jurisdicción provincial. Las provincias dividen sus territorios en varias áreas geográficas, generalmente conocidas como municipalidades y más particularmente como condados, ciudades, pueblos, aldeas, municipios rurales o distritos municipales.

Las municipalidades son incorporadas por legislación provincial y sus poderes y responsabilidades varían según su tipo de clasificación. Son gobernadas por un consejo electo cuya cabeza es denominada Mayor, Guardián, *Overseer*, *Reeve*.

En el Sistema Judicial de Canadá, los derechos consisten en estatutos y decisiones judiciales. Los estatutos son promulgados por el Parlamento Federal, las Asambleas legislativas provinciales, por los reglamentos municipales y otras autoridades. Pero también se dispone del cuerpo de jurisprudencia que procede del derecho consuetudinario inglés que se aplica a todo el territorio, con la excepción de Quebec.

Canadá ha sido descrito como "políticamente extravagante y geográficamente imposible"³ por su enorme extensión, su poca población y sus conflictos étnicos y lingüísticos. Las aspiraciones separatistas han caracterizado la provincia de Quebec (la única de habla francesa), que a fines de los años '70 y principios de los '80 constituyó el epicentro de la mayor crisis nacional.

Este conflicto se remonta a unos 200 años atrás cuando los británicos derrotaron a los franceses e incluyeron a Canadá dentro de su imperio. En 1962, un grupo de jóvenes francoparlantes de tendencia izquierdista crearon el Frente de Liberación de Quebec (FLQ) que buscaba la independencia y al mismo tiempo luchar contra el "imperialismo inglés y norteamericano". El movimiento logró notoriedad y cobró influencia cuando el entonces Presidente de Francia General Charles de Gaulle, en una visita realizada a Canadá lanzó la consigna "*vive le Quebec libre*" que indignó a Ottawa pero puso en las primeras planas de la prensa internacional a los separatistas.

Posteriormente, el FLQ desató una campaña terrorista que horrorizó a los canadienses, poco acostumbrados a la violencia. En noviembre de 1976 el Partido de Quebec pro-independencia, encabezado por su líder René Lévesque, ganó las elecciones al Partido Liberal.

Durante 1980, la unidad de Canadá estuvo en manos de 2 intelectuales de ascendencia francesa: René Lévesque, del movimiento pro-independencia de Quebec y Jean Pierre Trudeau, federalista consumado.

³ Canadá, estudio especial, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, s/e, enero 1981, p.p. 17.

El triunfo de Trudeau en los '80 y la mayoría que obtuvo en la provincia de Quebec, mostró que los habitantes de Quebec estaban evidentemente unidos en torno a unos de los suyos, rechazando así, un gobierno con un angloparlante a la cabeza.

La "asociación de soberanía" que buscaba Lévesque, pretendía un Quebec soberano, que pudiera guirse por sus propias leyes, decidir su política fiscal y establecer sus propias relaciones diplomáticas con el extranjero, aunque conservando un mercado común y una misma moneda con el resto de Canadá.

Sin embargo, el 20 de mayo de 1980 la población de Quebec votó dando clara victoria al federalismo por el cual ha luchado el Primer Ministro Trudeau, demostrando así, que incluso los francoparlantes no aceptan mayoritariamente el status de asociación de soberanía.

Después de este intento de desmembrar a Canadá, Lévesque continuó haciendo un llamado por una nueva Constitución que garantiza a Quebec el derecho a la autodeterminación.

El 30 de octubre de 1995 los quebequenses rechazaron nuevamente la independencia de su provincia, salvando así la unidad de Canadá por un apretado margen de 50.5% contra 49.5%.

Las razones de este resultado no son fáciles de explicar, sin embargo no resulta tan temerario destacar el factor económico. El nacionalismo quebequés había encontrado, en la viabilidad de un país propio, una fuente de confianza para un paso definitivo hacia la separación. Es importante destacar que Quebec es la provincia más grande de Canadá: se extiende al norte más allá del Círculo Ártico, su

territorio es 2.5 veces el tamaño de Texas y tiene una población aproximada de 7 millones de habitantes.

Desde los puntos de vista comercial y productivo, la economía canadiense parece más una zona de la economía estadounidense que una nacional. En esta óptica, la tarea de Quebec de elegir entre E.U. y el resto de Canadá es un falso dilema, sobre todo con los compromisos y políticas del TLC, porque es impensable que E.U. favorezca a Quebec en detrimento de Ottawa.

En la economía continental, Quebec se encuentra en una situación de doble dependencia. Su desarrollo económico se ha efectuado a lo largo de las líneas de los intereses económicos de E.U. y con una débil estructura manufacturera subordinada a la exportación de materias primas, un sector terciario abultado y una investigación científica muy por debajo de los estándares del Primer Mundo.⁴ Por otro lado el poder político y el control que ejerce en el gobierno federal ha permitido a Ontario hacer de su desarrollo económico una prioridad, en detrimento no sólo de Quebec sino del resto de las provincias.

La estrategia internacional del separatismo quebequés radicó en aprovechar la estrecha vinculación de la provincia con E.U. y ampliar su margen de maniobra frente a Ottawa.

Durante varios años se ha sostenido que los acuerdos de libre comercio continental acelerarían la separación económica de Quebec respecto a Canadá. Al reforzar las relaciones verticales norte-sur se reduciría todavía más la dependencia de Quebec respecto a Ontario, haciendo de esta forma más viable su soberanía. Sin embargo, las

⁴ Pedro Castro Martínez, "Quebec: los costos de la separación", en la revista Comercio Exterior, noviembre de 1995, p.p. 881.

relaciones de Quebec con Ontario son todavía muy importantes y, al margen de los factores políticos, la unión económica debe mantenerse al menos en un período transitorio.

Al igual que en 1980, en el referéndum de octubre de 1995 se pone de manifiesto los argumentos económicos, particularmente el miedo de los habitantes de Quebec de que su nivel de vida se deteriora. Para muchos habitantes de la provincia, el costo potencial de la soberanía tendría efectos muy desalentadores; se tendría además que asumir las consecuencias de poseer una moneda propia, atributo de la soberanía nacional. Uno de los costos más significativos del separatismo tendría que ver con el status de la provincia en el TLC. El vocero presidencial estadounidense Mike McCurry señaló la esperanza de que Canadá se mantuviera fuerte y unido e hizo saber que Quebec no tendría acceso automático al TLC, sino que tendría que iniciar sus propias negociaciones; lo mismo sucedería con las demás organizaciones a las que pertenece Canadá.

La victoria del *non*, significa la aceptación de que la mejor alternativa, al menos por el momento, es continuar los esfuerzos dentro del marco constitucional para obtener un mejor trato del resto de Canadá; aunque el triunfo del *non* no significa que en un futuro no pueda existir otro intento de separación por parte de la provincia francoparlante.

1.3 Funcionamiento de su economía.

El sistema económico en Canadá es de tipo economía de mercado, aunque con importantes elementos de participación estatal, principalmente en lo que se refiere a la de las condiciones de trabajo, entre las que destacan los temas relacionados en los salarios mínimos, aumentos salariales, etc.

En el sector público existen prestaciones de bienes y servicios bajo el sistema de corporaciones de la Corona o empresas paraestatales. En cuanto a transportes y telecomunicaciones, compañías privadas y estatales operan en directa competencia; en cooperación o dividiéndose el territorio. En el sector energético, PetroCanadá es una corporación pública creada para operar en el mercado de venta de gasolina y combustóleos.

En cuanto a la comercialización de cereales para la exportación, existen en Canadá unas 310 000⁵ granjas que operan sobre una superficie de 70 millones de hectáreas, cultivando trigo, cebada, centeno, legumbres, frutas.

Los poderes abarcan no sólo el área de bloqueo de aquellas políticas federales que los afectan, sino además para la regulación de precios en los productos de exportación.

El comercio internacional canadiense es parte fundamental de su vida económica, política y social, ocupando una tercera parte de la actividad económica. Su participación en el comercio mundial es importante y sus exportaciones muy diversificadas.

⁵ En: Canadá, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, s/e, enero de 1981, p.14.

El comercio internacional de Canadá con América Latina ha sido tradicionalmente de importancia secundaria; se incrementó en gran medida en la década de los '70 para, con la crisis de los '80, caer a límites menores; ahora en los '90, con la firma del TLC, el acercamiento con México ha sido de gran importancia para ambos países, y en el mejor de los casos, México puede ser la llave para un mayor acercamiento con los demás países latinoamericanos, principalmente desde el momento en que se ha considerado la inclusión de Chile al TLC.

1.4 Características de su política exterior.

Durante la década de los '20 y los '30, Canadá entabló relaciones diplomáticas con una gran cantidad de países y después de 1948, año en que ingresó a las Naciones Unidas, ha tenido una destacada participación en las conferencias sobre desarme ha sido muy importante.

En la década de los '70, el gobierno de Canadá llegó a la conclusión de que los propósitos y los intereses nacionales podrían clasificarse en 6 grandes temas de política:

- * fomentar el crecimiento económico.
- * salvaguardar la soberanía y la independencia.
- * trabajar por la paz y la seguridad.
- * promover la justicia social.
- * mejorar la calidad de vida.
- * asegurar un medio ambiente armonioso.

La política exterior de Canadá debía basarse en una escala de prioridades altas para el crecimiento económico, la justicia social y la calidad de vida.

También en esta década, el gobierno canadiense anunció su intención de ampliar el campo de sus intereses y actividades en el Pacífico. La región del Pacífico constituía en los años '70, el tercer mercado de exportación canadiense y el tercer proveedor de Canadá.

Para Canadá, el país más importante en sus relaciones exteriores es E.U. debido a la geografía, a la interdependencia económica y a los vínculos históricos. Canadá y E.U. mantienen estrecha cooperación en aspectos económicos, políticos, militares y sociales.

Además de las relaciones comerciales, Canadá, al pertenecer a la OTAN, es un aliado norteamericano en tiempo de guerra, sin que por ello su soberanía esté manejada por E.U.

Canadá también sostiene relaciones económicas con México y América Latina y éstas han ido en aumento como veremos en capítulos posteriores. Con Europa occidental las relaciones comerciales, de cooperación científica y tecnológica y el intercambio cultural, son intensos.

Para los años '80 Canadá tenía contactos económicos y comerciales, así como relaciones diplomáticas, con muchos de los países independientes de Africa.

Las relaciones de Canadá con los países de Medio Oriente, en especial con los productores de petróleo, se basan principalmente en intercambios tecnológicos y en el desarrollo de proyectos conjuntos.

Respecto a los países del Tercer Mundo, Canadá está considerado como uno de los países que más ayuda otorgan a las naciones del Tercer Mundo.

CAPÍTULO 2. LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y CANADÁ EN EL PASADO

2.1 Antecedentes históricos.

Canadá ha tenido siempre interés en América Latina y recientemente ha entrado en un nuevo proceso para fortalecer sus vínculos políticos y comerciales con la región, en particular con México. El ingreso de Canadá a la OEA y las visitas del primer ministro Brian Mulroney a México en marzo de 1990, y del presidente Carlos Salinas a Canadá en 1991 así lo confirmaron.

La relación entre México y Canadá (en gran medida en el aspecto comercial) fue hasta 1991 muy limitada. Las cifras mexicanas diferían marcadamente de las canadienses debido al pronunciado comercio triangular a través de Estados Unidos.

México ha buscado fortalecer sus vínculos económicos con Canadá mediante la concertación de convenios de integración de las dos economías, de promoción de la inversión y de liberalización del comercio recíproco.

Podemos hacer aquí una breve sinopsis de lo que ha sido la historia de las relaciones bilaterales entre México y Canadá:

Durante los 300 años que España gobernó a México, las relaciones entre los territorios de lo que hoy son México y Canadá eran insignificantes, los primeros contactos apenas iniciaron en la segunda

mitad del siglo XIX, cuando Canadá empezó a constituirse en su forma actual.

En 1866, una misión comercial fue enviada al Caribe, a Brasil y a México; pero ésta llegó a México en el momento de la caída del emperador Maximiliano, por lo que se decidió que el momento no era propicio para establecer relaciones comerciales.

Posteriormente, fueron enviados a México Comisarios comerciales itinerantes desde 1887 en adelante, y en 1905 se nombró al primer comisario permanente A.W. Donly. En el mismo año, se estableció una línea de embarcación que haría el servicio regular entre Montreal y Veracruz.

La Revolución de 1910-1917 causó un vacío en las relaciones Canadá- México. En 1920 México tomó la iniciativa enviando a Toronto a Luis Martínez como representante comercial. Al año siguiente, el Ministerio Comercial de Canadá mandó un representante para discutir con el presidente Obregón acerca del establecimiento de relaciones diplomáticas con nuestro país.

Para 1941 el gobierno canadiense discutió la posibilidad de unirse a la Unión Panamericana, predecesora de la moderna Organización de Estados Americanos (OEA).

La solicitud de Canadá para unirse a la Unión Panamericana fracasó, pero México nuevamente tomó la iniciativa. En 1940 Luis Quintanilla, ministro consejero de México en Washington, informó al gobierno canadiense que su país estaba interesado en establecer relaciones diplomáticas.

El 29 de enero de 1944 se hizo oficial el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Canadá y México. El primer embajador mexicano en Canadá fue Francisco del Río y Cañedo, y el primer embajador canadiense en México fue W.F.A. Turgeon.

Hubo dos aspectos importantes en el proceso de acercamiento entre México y Canadá que se registra en los años setenta:

Por el lado de México, el acercamiento a Canadá se justificó como parte de la estrategia de diversificación de las relaciones exteriores del país emprendida por el gobierno de Luis Echeverría. En la siguiente década la nueva política para Latinoamérica anunciada por el entonces primer ministro Brian Mulroney, en octubre de 1989, con la que Canadá se convirtió en miembro de pleno derecho de la OEA, lo cual concedió alta prioridad a la creación de fuertes lazos bilaterales con todos los países de la región, comenzando con México.

En México, en los '80, Canadá fue visto como un posible socio no sólo en el ámbito comercial sino en muchos aspectos, como el político y el cultural, que podrían enriquecer la relación que hasta cierto punto era débil y había sido poco fomentada.

Es de singular importancia destacar en la década de los '80 que el primer ministro de Canadá, Pierre Elliot Trudeau, visitó México en 1982 para tratar cuestiones políticas comunes, como el Diálogo entre Norte y Sur, la Ley del Mar y la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. Al avanzar la década de los ochenta, Canadá y México trabajarían muy de cerca en cuanto a los intentos de detener una crisis de Centroamérica. Entre estos intentos se contó la considerable ayuda ofrecida por Canadá al grupo Contadora, del cual México era un miembro clave. El trabajo de

Canadá respecto a la crisis centroamericana no sólo contribuyó a profundizar más sus relaciones con México, sino que también le permitió a Ottawa aumentar el contacto diplomático con América Latina, mismo que sirvió de base para acentuar la presencia de Canadá en el continente a finales de los ochenta y principios de los noventa.

Según la apreciación del Embajador de Canadá en México David Winfield, sin la negociación del TLC las relaciones bilaterales no estarían en el estado en que se encuentran hoy, ya que fue necesaria la negociación de este acuerdo trilateral para estimular un nuevo y dinámico interés mutuo.⁶

Algunos elementos del sector privado canadiense ven a México como un puente hacia el resto del continente, como un lugar para aprender a hacer negocios en el ambiente latino con el objeto de prepararse para trabajar más al sur.

Lo más significativo de todo, es el reconocimiento del sector privado canadiense de la importancia de México como un socio estratégico clave de comercio e inversión.

Con la celebración del 50 aniversario de los lazos diplomáticos con Canadá, se ha procurado acercar a las dos comunidades culturales y crear y diseñar proyectos para presentarlos en ambos países. También al reconocer la necesidad de comprender mejor la historia, los sistemas legales, las prácticas de negocios, etc., del otro, las comunidades académicas de ambos países están construyendo vínculos institucionales, así como lazos entre cuerpos docentes y estudiantiles.

⁶ Véase David Winfield, "Las relaciones bilaterales Canadá México", en: 50 años de relaciones México-Canadá, CISAN, UNAM, México, 1994.

Este es un punto muy importante puesto que es a través de la participación activa y creciente de la juventud de los dos países en el intercambio de estudiantes en los niveles preuniversitario y universitario como se puede asegurar una relación más fuerte y duradera. Un área de la relación que merece más atención es aquella de los medios de comunicación, más del lado canadiense que del mexicano, ya que los medios de comunicación canadiense no tienen una representación en México en forma de agencias. Esto provoca una incorrecta percepción del país, ya que la información es filtrada a través de estadounidenses, franceses, británicos, etc. Por ello, con el fin de promover la imagen de México y los avances de las reformas en materia política, económica y social, el presidente Ernesto Zedillo realizó una visita de Estado a Canadá del 10 al 14 de junio de 1996 que fue aprobada por la Comisión Permanente del congreso de la Unión. La Cancillería manifestó entonces que el objetivo de la visita era profundizar los acuerdos bilaterales y coincidencias regionales, migración, y las respuestas a la extraterritorialidad de leyes de terceros países.⁷

2.1.1 Relaciones diplomáticas.

En el año de 1994 se celebraron los 50 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Canadá y México. A pesar de que siempre ha existido contacto entre ambos países, ha sido sólo de unos años hasta hoy que la relación ha comenzado a

⁷ “Fortalecerá Zedillo acuerdos con Canadá”, periódico El Nacional, 03/06/96, p.p. 4.

desarrollarse en una gran variedad de aspectos. No fue sino hasta 1944 cuando fueron establecidas formalmente las relaciones diplomáticas, e inició con ello el intercambio de embajadores.

Las relaciones bilaterales están creciendo a un ritmo cada vez más acelerado, no sólo en el campo comercial, sino también en cuestiones de cultura, cooperación en foros multilaterales, de medio ambiente y de trabajo.⁸

El vínculo político más importante entre ambos países fueron las reuniones del Comité Ministerial Conjunto Canadá-México, que funcionaron como medio permanente de cooperación y comunicación entre los dos países. Dichas reuniones habían sido establecidas en noviembre de 1968 por el presidente Gustavo Díaz Ordaz y el primer ministro de Canadá Pierre Elliot Trudeau. Nacieron como foros de consulta entre ministros de ambos países en asuntos de interés en los campos político, económico y comercial, así como en lo relativo a intercambios culturales y académicos. Las reuniones tuvieron lugar cada dos años, hasta 1990, cuando cambiaron su periodicidad a un año, con sede alterna en Ottawa y la ciudad de México. Durante las diversas Reuniones de la Comisión Ministerial se trataron asuntos de diversa índole e importancia para la relación bilateral como: la intención compartida de elevar el nivel de los intercambios culturales, científicos y tecnológicos; se discutió el ingreso de Canadá como observador a la OEA y se discutió también la "Carta de Derechos y Deberes Económicos de los

⁸ Podemos mencionar como ejemplo el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, que permite viajar cada año a más de cinco mil trabajadores mexicanos para laborar en los campos de Canadá. Sus ingresos son equivalentes a los que recibe un trabajador canadiense, además de gozar de seguro médico y otras prestaciones. Este programa constituye un modelo de la forma en la cual puede ordenarse adecuadamente los flujos migratorios.

Estados”; se trató también lo relativo al comercio bilateral destacando la cooperación comercial, energética y agropecuaria; posteriormente se trataron asuntos tales como comercio, cultural, medio ambiente, agricultura, derechos humanos y más tarde se discutió la entrada en vigor del TLC.

A partir de los años '70 surge el interés de los gobiernos de México y Canadá por estrechar sus relaciones. Por una parte la revisión de la política exterior iniciada por el gobierno de Trudeau en 1968, que contribuyó al surgimiento de la actividad canadiense a través de la región y particularmente entre México y Canadá especialmente en el período 1977-1982.

2.2 En el camino del TLC.

2.2.1 Aspectos comerciales.

En realidad han sido los intereses comerciales los que impulsaron el acercamiento de ambos países. El estado actual de las relaciones comerciales entre México y Canadá se puede sintetizar de la siguiente manera:

En Monterrey se organizó la exposición industrial más grande que haya organizado el gobierno canadiense: Canadá Expo-92. El objetivo inicial era atraer a 150 compañías a participar, pero los resultados superaron las expectativas. En 1993 Michael Wilson, ministro canadiense para el comercio internacional, inauguró formalmente una

nueva oficina comercial y consulado en Monterrey. En Canadá Expo-94 se esperaba reunir alrededor de 300 compañías y los resultados también fueron satisfactorios. Del 21 al 25 de marzo de 1994 se realizó en Vancouver el evento Globe '94 con la participación de los sectores gubernamental, empresarial y académico de más de 35 países con el propósito de desarrollar las actividades empresariales relacionadas con la protección del medio industrial. El seis de abril del mismo año se inaugura en la ciudad de México, la Conferencia Trilateral sobre Sistemas Electorales Canadá-Estados Unidos-México en la sede del Instituto Federal Electoral.

Existen otras áreas en las cuales ambos países están colaborando, por ejemplo el sector turístico. Mientras que casi un millón de turistas canadienses vienen a México cada invierno, una cantidad no despreciable de mexicanos visita Canadá no para tomar vacaciones sino para trabajar. El programa de trabajadores migratorios, que permiten a unas 6000 personas ir a trabajar a Canadá cada verano, ha sido un enorme éxito, y algunos analistas lo consideran un ejemplo a seguir en la búsqueda de un acuerdo en este terreno con Estados Unidos.

Cada año los ministros más importantes de los dos países celebran la llamada reunión binacional de ministros para examinar todos los aspectos de la relación; es un foro para discutir y examinar los acuerdos que ya existen entre ambos países. Estas reuniones se complementan con frecuentes visitas por ministros y altos oficiales de los dos países.

Es interesante subrayar que en la actualidad existen más acuerdos de cooperación entre Canadá y México, que entre Canadá y

Estado Unidos, por ejemplo el acuerdo de colaboración en el campo del medio ambiente; el de la lucha contra el narcotráfico y la adicción a las drogas (Véase cuadro 2), respecto a este punto, el gobierno de México se ha mantenido firme en los diferentes foros internacionales en el cumplimiento de acuerdos multinacionales y bilaterales que aseguren la lucha contra el narcotráfico y que ésta sea realizada exclusivamente por mexicanos, con esto se pretende promover la seguridad y la soberanía nacional, así como la defensa de los intereses de México; en cuanto a la migración, la Secretaria de Relaciones Exteriores ha considerado que la solución de este problema no está sólo en manos de los gobiernos sino que también la población tiene poder para tratar de resolverlo.⁹

Otro campo de muy estrecha colaboración ha sido el sector educativo. Durante 1992, la embajada organizó seminarios sobre Canadá en varias universidades del país, y existe un importante programa de intercambio que lleva a estudiantes y profesionales mexicanos a realizar estudios y estancias de investigación en universidades canadienses.

Un buen número de Organizaciones No Gubernamentales canadienses (ONG's), llevan años de colaboración con sus contrapartes mexicanas.

En cuanto a la firma del TLC, el cinco de febrero de 1991, los presidentes de México y E.U. y el primer ministro de Canadá anunciaron formalmente su decisión de emprender negocios trilaterales.

Las negociaciones formales dieron comienzo en Toronto, Canadá, el dos de junio de 1991, y se prolongaron a lo largo de los siguientes 14 meses, El 7 de octubre de 1992 los responsables de la

⁹ Ruiz, José Luis, "Forjará México un nuevo entendimiento con E.U. y Canadá sobre narcotráfico y migración", periódico El Universal, 11/08/95, p.p. 15.

política comercial de cada país rubricaron el texto final del tratado en presencia de los tres mandatarios, quienes firmaron el documento el 17 de diciembre del mismo año.

Cuando el presidente William Clinton asume el poder, los tres gobiernos negociaron los acuerdos paralelos al TLC, uno de cooperación en materia de medio ambiente y el otro sobre cooperación en cuestiones laborales, condición a la que quedó sujeta la ratificación del tratado por parte el gobierno estadounidense. Estos acuerdos fueron firmados el catorce de septiembre de 1993.

CUADRO 2. ACUERDOS BILATERALES EN VIGOR CELEBRADOS ENTRE MÉXICO Y CANADÁ.

| ACUERDO | LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA | ENTRADA EN VIGOR |
|--|--|--|
| 1. Convención Postal entre la Dirección General de Correos de los E.U.M. y el Departamento de Correos del Dominio del Canadá. | México, D.F. 9 dic. 1904 | 1 enero 1905 |
| 2. Convención para el cambio de Giros Postales entre la Dirección General de Correos de México y el Departamento de Correos del Dominio del Canadá. | México, D.F. 15 mayo 1906 y Ottawa, Canadá 28 mayo 1906 | 1 marzo 1905 |
| 3. Convención entre la Dirección General de Correos de los E.U.M. y el Departamento de Correos del Dominio del Canadá para el cambio de Bultos Postales Cerrados entre México y el Canadá. | México, D.F. 4 mayo 1909 y Ottawa, Canadá 12 mayo 1909 | 1 octubre 1909 |
| 4. Convenio comercial entre México y Canadá. | México, D.F. 8 febrero 1946 | 6 junio 1947 |
| 5. Convenio sobre Transportes aéreos entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá. | México, D.F. 21 dic. 1961 | 21 febrero 1964 (modificado en 1971 por canje de notas) |
| 6. Acuerdo entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá para permitir a las estaciones de radioaficionados del Canadá y de México, intercambiar mensajes y otras comunicaciones provenientes de terceros o dirigidas a ellos. | México, D.F. 30 julio 1962 (canje de notas) | 30 agosto 1962 |
| 7. Acuerdo entre los E.U.M. y Canadá sobre cooperación en el cambio de funciones consulares. | Ottawa, Canadá 2 abril 1973 (canje de notas) | 2 abril 1973 |
| 8. Acuerdo entre los E.U.M. y el Canadá para evitar la doble imposición sobre los ingresos obtenidos de las operaciones de barcos y aviones en tráfico internacional. | México, D.F. 29 enero 1974 (canje de notas) | 29 enero 1974 |
| 9. Memorándum de entendimiento entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá relativo a la admisión en Canadá de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos. | Ottawa, Canadá 17 junio 1974 *Éste memorándum se rige por el acuerdo administrativo intergubernamental suscrito en Ottawa el 13 junio 1991. | 17 junio 1974 |
| 10. Convenio cultural entre el gobierno de México y el gobierno de Canadá. | México, D.F. 25 enero 1976 | 9 febrero 1977 |
| 11. Tratado entre los E.U.M. y Canadá sobre la ejecución de sentencias penales. | Ottawa, Canadá 22 noviembre 1977 | 29 marzo 1979 |

| | | |
|---|--|--------------------|
| 12. Acuerdo entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá para el establecimiento de una delegación general de Quebec en México. | México, D.F. 27 marzo y 6 mayo 1980 (canje de notas) | 6 mayo 1980 |
| 13. Memorándum de entendimiento entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá relativo al programa de intercambio de especialistas y jóvenes técnicos. | Ottawa, Canadá 27 mayo 1980 | 27 mayo 1980 |
| 14. Convenio de cooperación turística entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá. | Ottawa, Canadá 8 mayo 1984 | 17 enero 1985 |
| 15. Memorándum de entendimiento entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá, relativo al programa para trabajadores agrícolas estacionales mexicanos. | Ottawa, Canadá 3 febrero 1988 | 3 febrero 1988 |
| 16. Acuerdo de cooperación ambiental entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá. | México, D.F. 16 marzo 1990 | 21 septiembre 1990 |
| 17. Convenio de cooperación turística entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá. | México, D.F. 16 marzo 1990 | 24 septiembre 1990 |
| 18. Tratado entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá sobre asistencia jurídica mutua y cooperación entre sus administraciones y aduanas. | México, D.F. 16 marzo 1990 | 21 septiembre 1990 |
| 19. Tratado entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá sobre asistencia jurídica mutua en materia penal. | México, D.F. 16 marzo 1990 | 21 octubre 1990 |
| 20. Memorándum de entendimiento entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá sobre cooperación para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia. | México, D.F. 16 marzo 1990 | 30 noviembre 1990 |
| 21. Tratado de extradición entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá. | México, D.F. 16 marzo 1990 | 21 octubre 1990 |
| 22. Acuerdo de coproducción cinematográfica y audiovisual entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá. | Ottawa, Canadá 8 abril 1991 | 26 noviembre 1991 |
| 23. Memorándum de entendimiento sobre relaciones culturales. | México, D.F. 25 noviembre 1991 | 25 noviembre 1991 |
| 24. Convenio entre el gobierno de los E.U.M. y el gobierno de Canadá para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. | Ottawa, Canadá 8 abril 1991 | 11 mayo 1992 |
| 25. Memorándum de entendimiento entre el gobierno de Canadá y el gobierno de los E.U.M. relativo al programa de trabajadores agrícolas mexicanos temporales. | Ottawa, Canadá 13 junio 1991 *En base a este acuerdo se suscribió un memorándum relativo a trabajadores agrícolas temporales en Ottawa, Canadá el 27 abril 1995. | 1 enero 1991 |
| 26. Memorándum de entendimiento sobre actividades laborales cooperativas. | mayo 1992 | |
| 27. Acuerdo trilateral sobre cooperación laboral. | septiembre 1993 | |

| | | |
|---|---------------------------------|-------------|
| 28. Tratado Trilateral de Libre Comercio. | enero 1994 | |
| 29. Memorándum de entendimiento sobre cooperación técnica en el campo del transporte. | marzo 1994 | |
| 30. Memorándum de entendimiento sobre acceso recíproco para tractores y semi-trailers. | marzo 1994 | |
| 31. Memorándum de entendimiento sobre reconocimiento de las licencias comerciales de conductores. | marzo 1994 | |
| 32. Convenio sobre seguridad social entre los E.U.M. y Canadá. | Ottawa, Canadá 27 abril 1995 | 1 mayo 1996 |

FUENTE: México, Relación de Tratados en Vigor, SRE, 1993; Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México, Senado de la República, 1993 y Canada, Department of Foreign Affairs and International Trade, "Canada-Mexico Agreements in Force", The 10th Canada-Mexico Joint Ministerial Committee (JMC) Meeting, ciudad de México, 28 de febrero-1 de marzo de 1994, citado por Pedro Castro Martínez "México y Canadá: la búsqueda de una nueva relación" en Foro Internacional, El Colegio de México, No. XXXIV, oct-dic 1994.

Cabe señalar, como punto importante y paralelo a los acuerdos y tratados que se han firmado entre México y Canadá, el ingreso de éste último a la OEA en 1989. Este proceso se inició en el gobierno de Pierre Elliot Trudeau en 1970 y culminó con Brian Mulroney en 1989 con el anuncio del ingreso de Canadá a la Organización de Estados Americanos. Durante este proceso (de casi 20 años) hubo un incremento constante de interés por parte de Canadá respecto a la región. Su ingreso representa un cambio cualitativo en sus responsabilidades frente a los asuntos interamericanos, así como el incremento de sus relaciones con los demás países del continente.

La región comercial con Canadá se ha desarrollado enormemente a partir de las negociaciones del TLC. En la actualidad México es el primer socio latinoamericano de Canadá, al tiempo que éste está desplazando a Japón como segunda contraparte comercial de México, después de Estados Unidos; Canadá ocupa el noveno lugar como inversionista en México con 785 millones de dólares canadienses en 1992, que significan 1.5% de la inversión extranjera directa total en el país. En la actualidad, más de 200 empresas mexicanas cuentan con capital canadiense; se concentran en el sector manufacturero, los servicios y la minería, destacando los automotores, las telecomunicaciones y la rama eléctrica-electrónica.¹⁰

De los productos que México exporta a Canadá, destacan: vehículos para transporte de pasajeros; partes y accesorios para carrocerías de automóviles; de motor; parabrisas de vidrio templado; hojas para resortes de fierro y monturas para vehículos de motor.

¹⁰ Ávila Connelly, Claudia, "Canadá: un mercado para las exportaciones mexicanas" en Comercio Exterior, No.2 febrero de 1994, p.p. 150.

El sector automovilístico tiene una de las mayores participaciones en los envíos mexicanos a Canadá. En cambio, el sector de vegetales y frutas, aunque muy dinámico, tiene una participación reducida. El petróleo ha dejado su lugar privilegiado, pues de corresponderle 75% de las exportaciones en 1975 en 1992 sólo llegó a 6.5%.

A pesar de la cercanía geográfica, el papel de Canadá como mercado-destino de los productos mexicanos ha sido poco destacado. De acuerdo con cifras del INEGI, en 1991 los envíos a ese país significaron menos de 1% de los totales, en 1992 su participación alcanzó casi 3%.¹¹ Sin embargo, a raíz del TLC las compras canadienses en el mercado mexicano se ubican en el segundo rango de importancia con 2,171 millones de dólares exportados a Canadá en 1996. Empero, en términos porcentuales la participación se ha reducido (2.3%).¹²

Las áreas de mayor venta de México hacia Canadá han sido las de vehículos automotores y sus partes, equipo electrónico y sus partes, maquinaria y equipo eléctrico, así como equipos de procesamiento de datos y petróleo crudo. Las de mayor venta de Canadá hacia México han sido las de vehículos automotores y sus partes, equipos de telecomunicaciones, productos agropecuarios (trigo, leche en polvo, semillas y ganado para reproducción), aeronaves y sus partes, máquinas, herramientas y algunos minerales.

El ministro de comercio internacional de Canadá, John Crosbie, justificó la participación de Canadá en las pláticas de libre comercio norteamericano con las razones siguientes: 1) las nuevas

¹¹ *Idem*, p.p.150.

¹² Revista Comercio Exterior, Sumario Estadístico, No. 5, México, mayo de 1997.

oportunidades de comercio ofrecidas a los exportadores canadienses como resultado de las recientes reformas económicas de México y 2) la necesidad de participar desde el principio en estas pláticas dada la importancia del mercado norteamericano para la economía canadiense.

Los intercambios comerciales han adquirido mayor dinamismo y pese a las condiciones de desventaja para México por el hecho de ser un país en vías de desarrollo, la oportunidad está hoy en los empresarios e inversionistas para aprovechar los beneficios que el TLC les proporcione.

Uno de los resultados más notables del TLC es que Canadá se convirtió en 1994 en el cuarto socio comercial más importante de México, sólo detrás de E.U., Japón y Alemania. Canadá además desplaza a Alemania y a España como segundo consumidor más importante de mercancías mexicanas.

Durante 1994, gracias al TLC, el comercio entre estos dos países aumentó en una proporción extraordinaria. Hasta agosto de 1994 el comercio entre Canadá y México aumentó en un 29% respecto a 1993. De acuerdo a información del tercer trimestre de 1994, las exportaciones de México a Canadá aumentaron en un 31% entre enero y agosto, mientras que las exportaciones de Canadá a México lo hicieron en un 33.2%.

Como ya habíamos señalado anteriormente, dentro del dinamismo destacaron las compras de Canadá a México en materia de vehículos y autopartes, hierro y acero, sectores en los que el comercio casi se duplicó en los primeros meses de 1994. Por lo que respecta a las

compras mexicanas a productores de Canadá, éstas se refirieron a muebles, semillas y cereales.

2.3 En el campo cultural, educativo, turístico.

La visión que la mayoría de los canadienses tiene sobre México está fundamentada en dos elementos: el turismo y los medios masivos de comunicación. Miles de canadienses vacacionan en México en viajes organizados por compañías cuyo objetivo no es el acercamiento cultural. Este turismo de masas contribuye más a fomentar prejuicios que el conocimiento mutuo entre las dos culturas. En comparación con los canadienses que viajan a México, pocos mexicanos van a Canadá, por lo que la imagen de Canadá fuera de los centros turísticos es formada casi de manera exclusiva por los medios masivos de comunicación con consecuencias similares a las que ha tenido la formación del estereotipo del mexicano en Canadá presentándolo a los ojos de los canadienses como el campesino que duerme bajo un cacto o el mesero que sirve en Acapulco o Cancún.¹³

En cuanto al tema de la educación, los canadienses se han mostrado interesados en fortalecer la enseñanza y la investigación sobre asuntos mexicanos; por su parte, México ha hecho lo propio abriendo centros de investigación sobre América del Norte, por ejemplo tenemos el Centro de Investigación de América del Norte (CISAN) en la Universidad Nacional Autónoma de México (ITAM). También se han implementado

¹³ Castro Rea, Julián, "Canadá ¿aliada o adversario?", en: Revista Mexicana de Política Exterior, IMRED, p.p. 48.

mecanismos para fomentar el intercambio cultural en varias universidades canadienses de mayor prestigio están dispuestas a recibir estudiantes que se interesen en realizar estudios en aquel país en diversas materias. Esto contribuye a tener más espacios de investigación e interés por el nuevo socio de quien en realidad conocemos muy poco y eso gracias al acercamiento comercial que se ha dado en los últimos años a raíz de TLC.

Hay otros aspectos de la relación que no por ser poco abordados, son menos importantes como la ciencia y tecnología. A este respecto, la integración económica de América del Norte, al combinar las capacidades y recursos de tres países con diferentes grados de desarrollo, permite el diseño y aplicación de tecnologías muy diversas.

También está el campo de los derechos humanos, que básicamente trata de vigilar que no se cometan abusos en cualquier terreno.

CAPÍTULO 3. CANADÁ Y MÉXICO HOY.

3.1 Hacia una cooperación política más estrecha.

En el pasado, pocas fueron las oportunidades en que México y Canadá pudieron coincidir en la propuesta de iniciativas en el terreno internacional.

Un motivo de singular satisfacción para los canadienses fue el papel moderador que desempeñó su país en los conflictos de Corea en 1953 y Suez en 1956; ello se ha traducido en un sentimiento de orgullo por el desempeño de su país en el quehacer internacional y por el idealismo de su política exterior.

A Canadá le fue difícil resistir la influencia de Estados Unidos, sin embargo, tuvo algunas iniciativas independientes como el reconocimiento de relaciones diplomáticas con Cuba (al igual que México), después del triunfo de la revolución.

A principios de los años '70, Canadá diseñó una estrategia a largo plazo que consistía en la diversificación de mercados y fuentes de inversión para impedir que el crecimiento de la relación con Estados Unidos se tradujera en una excesiva dependencia de ese país.

El gobierno liberal de Pierre Elliot Trudeau (1968-1979 y 1980-1984) concentró su atención en Europa que avanza en su proceso de integración, en la Cuenca del Pacífico y también se interesó en América Latina; pero a mediados de los años '80 el gobierno conservador de Brian

Mulroney (1984-1993) dio un nuevo giro a la política exterior orientándose hacia un acercamiento con E.U.

En la década pasada, Canadá y México organizaron conjuntamente la reunión de Cancún sobre el diálogo Norte-Sur, durante la cual expresaron posiciones coincidentes en cuanto a la necesidad de impedir que la brecha entre ricos y pobres siguiera ensanchándose. Es decir, existe la experiencia de coordinación política y una visión general compatible y su importancia en la elaboración de la política exterior de los Estados.¹⁴

La relación económica que tenía entonces Canadá con el Reino Unido iba perdiendo cada vez más importancia conforme éste reorientaba sus flujos de inversión a la entonces Comunidad Europea. Por tanto, Canadá debía encontrar un mecanismo para ampliar sus espacios en el intercambio de bienes y servicios. El resultado de este proceso fue la firma del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y E.U. (FTA) en 1988.

Hacia 1990, el futuro de las relaciones México-Canadá se presentaba promisorio. En términos de presencia política, conviene señalar que además de la embajada en México, el gobierno de Canadá había acreditado consulados honorarios en ocho ciudades mexicanas: Mazatlán (1981), Acapulco (1983), Guadalajara (1986), Tijuana (1988), Cancún (1989), Puerto Vallarta (1989), Mérida (1990) y Oaxaca (1990). Con base en la autonomía de que gozan las provincias en la

¹⁴ Del Alizal Arriaga, Laura, "México y Canadá: ¿políticas exteriores convergentes?", en: Polis 91. Anuario de sociología, Universidad Autónoma Metropolitana unidad iztapalapa, México, 1991, p.p. 43.

confederación canadiense, Quebec abrió una oficina de representación en la Ciudad de México y mantiene la casa de Quebec en Acapulco.¹⁵

La oficina de Quebec en México, es la segunda en tamaño en el mundo y la más importante en América Latina, y ha suscrito convenios con entidades federativas mexicanas, como Querétaro y Zacatecas, con el fin de estrechar sus vínculos externos. El gobierno de México, por su parte, elevó la relación con Canadá a la categoría de prioritaria. Así quedó establecido en el Plan Nacional de Desarrollo de 1988, y fue ratificado por el de 1995-2000.

La presencia política de México en Canadá es también muy importante. Actualmente, además de nuestra embajada en Ottawa, existen consulados en Montreal, Toronto, Vancouver y el consulado honorario de Calgary.

La comunicación directa, franca y frecuente entre los mandatarios ha dado como resultado una mayor fluidez en la relación. El entendimiento personal entre los líderes de ambos países todos los niveles de contacto, incluso más allá de los gubernamentales. El clima político que el presidente Salinas y el primer ministro Mulroney construyeron sentó las bases para que las comunidades empresariales y académicas enriquecieran los intercambios.

Cuando se anunció que México y E.U. buscarían un acuerdo en materia de liberalización comercial, la inclusión de Canadá en las negociaciones fue bienvenida por las autoridades mexicanas, por las características de su política exterior¹⁶ y ubicación geográfica, ya que

¹⁵ Ojeda, Rosalba, "México, Canadá y los cambios en el sistema político canadiense" en Canadá en Transición, CISAN, UNAM, México, 1994, p.p. 415.

¹⁶ México siempre ha defendido varios principios básicos en su política exterior, algunos de ellos muy similares a los de Canadá. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el artículo 89 en su fracción X

podría considerarse como un aliado natural de México y un contrapeso al vecino común.

A partir de las negociaciones del TLC, la relación bilateral entre México y Canadá se ha caracterizado por la diversidad en los canales de comunicación.

El presidente Salinas se reunió en ocho ocasiones con los primeros ministros de Canadá: siete veces con Brian Mulroney y una con Jean Chrétien. El presidente Zedillo se ha entrevistado con Jean Chrétien en una ocasión. Las entrevistas de los mandatarios tienen múltiples efectos sobre la relación de los dos países por lo que es necesario destacar tres puntos importantes:

- ◆ Primero, enfatizar la importancia de la relación bilateral en el contexto de agendas gubernamentales complejas.
- ◆ Segundo, dan mayor impulso a la relación bilateral al involucrar en su revisión a múltiples instancias gubernamentales.
- ◆ Por último, establecen y estrechan la relación personal entre los mandatarios que se extienden a otros niveles de la administración pública.¹⁷

Es importante destacar que la relación entre los gobiernos también se beneficia de la estrecha comunicación establecida entre los

señala que la política exterior se regirá bajo ciertos principios normativos que son: la autodeterminación de los pueblos; la intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicación del Instituto Federal Electoral, abril de 1997, p.p. 70.*

¹⁷ Fuentes Beráin, Sandra, "México y Canadá: la nueva frontera del norte", en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 44, otoño 1994, IMRED, Editorial Nueva Época, p.p. 23.

embajadores de México y Canadá, de Canadá y México. Cabe señalar que el éxito de la relación también radica en los esfuerzos de seguimiento de los proyectos y los asuntos bilaterales que se manejan en las diversas dependencias gubernamentales. Un instrumento fundamental en este quehacer es la Comisión Ministerial que reúne una vez al año de manera alternada en México y Canadá, a miembros del gabinete de los dos países. La embajada de México en Canadá ha experimentado una expansión acorde con la importancia que ha tomado la relación. En 1994 la misión contaba ya con áreas de medio ambiente, relaciones con el Parlamento, asuntos jurídicos y prensa, así como con representaciones de las Secretarías de Gobernación, Comercio y Fomento Industrial, Agricultura y Recursos Hidráulicos y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; la Secretaría de Marina también abrió una agregaduría en Canadá en 1991.

En contraparte, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México creó una dirección de área dedicada exclusivamente a Canadá dentro de la Dirección General para América del Norte. De continuar en crecimiento las relaciones entre ambos países, seguramente tendrá lugar una reestructuración similar en otras dependencias.

En lo que toca al nivel empresarial, se han multiplicado los foros de comunicación. Ejecutivos de las más importantes empresas canadienses y mexicanas se reúnen dos veces al año para conversar sobre la situación económica y política y sobre las oportunidades de negocios que existen en ambos países.

Por otro lado, las universidades e instituciones de cultura han desarrollado también un papel significativo en la relación bilateral. En

México se han establecido cursos y centros de investigación sobre Canadá en instituciones como la UNAM y el ITAM, cuyos trabajos han propiciado un mayor entendimiento entre nuestros países.

La llegada de los conservadores al poder en Canadá, con Brian Mulroney como primer ministro, y de Salinas de Gortari a la presidencia en México, con sus políticas neoliberales y de integración económica a E.U., fue la circunstancia previa que favoreció el acercamiento personal entre los dos mandatarios. Ambos habían emprendido medidas de privatización, desregulación y apertura al capital foráneo que les ganaron aplausos en el exterior, sobre todo por parte de los intereses públicos y privados de los E.U..¹⁸

La continuidad mantenida en términos económicos por sus sucesores, Jean Chrétien y Ernesto Zedillo, han permitido que las relaciones se mantengan en un alto nivel de entendimiento.

3.1.1 Principales puntos de convergencia.

En los últimos años, México y Canadá han establecido un diálogo y una relación sin precedente. Este acercamiento puede explicarse gracias a tres elementos importantes que comparten ambos países: convergencia, coincidencia y complementariedad.¹⁹

Por convergencia se entiende el proceso de definición de las políticas exteriores de México y Canadá que privilegió el estrechamiento de relaciones con América del Norte. A fines de los años '80, México y

¹⁸ Castro Martínez, Pedro, "México y Canadá, la búsqueda de una nueva relación" en Foro Internacional, No. XXXIV, oct.-dic. 1994, p.p. 602.

¹⁹ Fuentes Beráin, Sandra, "México y Canadá: la nueva frontera del norte" en Revista Mexicana de Política Exterior No. 44 otoño 1994, IMRED, Editorial Nueva Época, p.p. 14.

Canadá reconocieron que la efectividad de sus respectivas políticas de diversificación requerían de un ordenamiento deliberado de su relación con E.U. Su expresión más clara es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC).

Entre ambas naciones existe una creciente identificación de intereses comunes. Más allá de Estados Unidos y del TLC, México y Canadá han encontrado coincidencias en otros temas, como el apoyo a los organismos multilaterales, la vigencia y el respeto del derecho internacional, la solución pacífica de controversias, así como la aspiración a desempeñar un papel digno e independiente en el mundo. Asimismo, la política exterior de México y Canadá se encuentra más activa en áreas geográficas de común interés como América Latina y el Pacífico Asiático.

México y Canadá se perciben como socios complementarios en un gran número de temas. Esto se observa tanto en materia como en la estructura demográfica, científico-técnica y agrícola de los dos países. Otro rasgo de dicha complementariedad es el interés de Canadá por aprovechar la experiencia mexicana para ampliar su participación en el mercado latinoamericano, donde la presencia del sector privado canadiense ha sido menor.

El reciente acercamiento entre México y Canadá se puede explicar debido a la necesidad de ambos de encontrar nuevas alternativas de equilibrio en su relación con Estados Unidos.

Canadá y México se encuentran en encrucijadas muy similares: los dos buscan el balance correcto entre el régimen político y la estrategia económica en una era definida por la globalización. Aunque

impulsados en gran medida por su estructura en la búsqueda de cursos económicos similares.

Un punto importante para la convergencia política fue la decisión de Canadá de apoyar los esfuerzos de pacificación del grupo Contadora, ya que por primera vez Canadá se asoció políticamente con México para oponerse a una iniciativa estadounidense que le parecía equivocada y contraria a sus intereses.

Canadá y México tienen políticas exteriores que convergen en algunos puntos, como evitar la guerra y disuadir la agresión, el mantenimiento de los valores e instituciones democráticas que Canadá comparte con otros, y promover un control de armas verificable, el arreglo pacífico de controversias y el imperio del Derecho y en adelante también intereses económicos en el marco del TLC.

Las dudas acerca de la coincidencia con los puntos de vista de los países latinoamericanos surgieron nuevamente a raíz del caso de Haití. La discusión en la OEA acerca del golpe militar contra el gobierno democráticamente electo de Jean Bertrand Aristide en Haití, permitió que se formularan respuestas de los estados americanos a un nuevo atentado contra la democracia del continente. El gobierno de México reiteró su posición de que los conflictos en el continente resultan de las condiciones de miseria que vive una gran parte de los habitantes de América Latina y el Caribe. Su propuesta consistió en la adopción de un programa de ayuda económica destinado a reducir el nivel de vida infrahumano y crear las mínimas condiciones para un sistema político democrático. El gobierno mexicano aceptó la adopción de medidas de presión diplomáticas, económicas y políticas en contra de los militares

golpistas, para lograr la reinstalación del gobierno de Aristide. Por su parte, E.U. y Canadá apoyaron la propuesta presentada por Venezuela, y a la cual se sumó también Jamaica, de utilizar la fuerza militar para reinstalar el gobierno electo en Haití. El recurso de la fuerza militar fue rechazado por la mayoría de los miembros de la OEA, aunque la posibilidad no quedó totalmente excluida. La posición de México, contraria al uso de la fuerza en la resolución de conflictos internacionales, no encontró apoyo en Canadá. Si esta línea se mantuviera, una nueva oleada de inestabilidad política en América Latina y el Caribe probablemente provocaría desacuerdos que nunca antes se habían manifestado entre ambos países.²⁰

Algunos autores han enfatizado que si bien es cierto que la política exterior canadiense tiene mucho en común con la política exterior mexicana, resulta un tanto exagerado el pensar que Canadá nos auxilie y secunde en posibles acciones defensivas de México frente a E.U., y mucho menos pensar que Canadá pueda ser un aliado incondicional de México, aún cuando sea para ejercer contrapeso a la influencia estadounidense, puesto que Canadá tiene sus propios intereses. Mediante el TLC - y aún sin él - en Canadá tenemos sólo un socio.

Canadá tiene aspectos interesantes en su vida doméstica e internacional que abren ambiciosas vetas de investigación, por ejemplo: el peculiar funcionamiento de su democracia, su enorme descentralización política, las disparidades regionales, los conflictos

²⁰ Del Alizal Arriaga, Laura, *Op. Cit.*, p.p.45-46.

federación-provincias, los problemas de construcción de una identidad propia y el futuro de su política exterior en asuntos estratégicos.²¹

3.1.2 Principales puntos de divergencia.

En el marco de las relaciones bilaterales de México con Canadá no sólo hay acuerdos y coincidencias, también hay puntos en los cuales aún no queda definida la posición de ambos países, esto es algo normal debido a la naturaleza de cada país, a sus costumbres, su cultura y el modo en que se han desarrollado sus relaciones políticas y económicas a través de la historia.

Para muchos, la presencia de Canadá en la Organización Panamericana (posteriormente OEA) podía significar un contrapeso importante a la influencia estadounidense, pero en determinado momento Canadá más bien hizo frente común en cuestiones importantes, como por ejemplo: La primera actuación de Canadá al entrar en la organización a menos de dos meses de su ingreso formal, fue apoyar la invasión estadounidense a Panamá en diciembre de 1989, lo cual desató la sospecha de que Canadá no era un actor independiente; por otro lado se sumó a la propuesta hecha por E.U. de dar a la organización continental la facultad de expulsar a los países miembros que a juicio del secretario general falten a la institucionalidad democrática. En la aprobación de esta propuesta, la delegación mexicana mantuvo su oposición.

²¹ Vélez Quero, Silvia Elena, “Sólo socio, no consorte: el TLC E.U. y México-Canadá”, en El Cotidiano, No. 60, enero-febrero 1994, Publicación de la UAM, p.p. 11.

Tomando en consideración las diferencias que existen entre Canadá y México, y las que puedan presentarse durante el desarrollo de la relación (sobre todo en lo que se refiere a acuerdos paralelos que puedan concretar en el TLC o bien en sus relaciones diplomáticas en general), en una entrevista que sostuvieron el presidente Salinas de Gortari y el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney, en California, acordaron el respeto mutuo a los temas que cada país considere deben ser excluidos de la negociación.²²

La conveniencia de que México y Canadá aprovechen las convergencias para obtener una solución a los conflictos que favorezca a sus intereses en calidad de socios menores en la asociación con los E.U., es evidente. Cuando pensamos en una futura coordinación en política internacional en el marco del proceso de integración, América Latina y el Caribe aparecen como la región hacia la cual seguramente se dirigirán las primeras decisiones, ello puede traer el oscurecimiento de las convergencias entre México y Canadá, y el acercamiento a las posiciones estadounidenses.²³

Es necesario que Canadá mire de manera objetiva su lugar en la división internacional del trabajo y que no considere que las oposiciones del norte sirven automáticamente a sus intereses como país desarrollado. Esto hará más natural el considerar a México como un aliado político para defender sus intereses.

Somos diferentes en historia y destino, debemos entonces reconocer nuestras diferencias y al hacerlo podremos mejorar todos los niveles de la relación y beneficiarnos cada uno al máximo con ella.

²² Excélsior, 30 de Septiembre de 1991.

²³ Del Alizal Arriaga, Laura, *op. cit.*, p.p. 44.

CAPÍTULO 4. PERSPECTIVAS

4.1 En el ámbito político.

En el período intermedio de las dos guerras mundiales, los países latinoamericanos se mostraron interesados en invitar a Canadá a las conferencias panamericanas, pero E.U. no aceptó ni siquiera su participación como observador, debido a que Canadá tenía en ese entonces estrechas relaciones con Europa, y E.U. lo que pretendía era mantenerse alejado de un trato político que significara la intromisión europea en América. Esta es una de las razones por las que Canadá estaba distanciado del resto del continente tanto política como económicamente. Esto ha cambiado, desde el final de la segunda guerra mundial, ya que Canadá quedó incluido en el esquema del Tratado de Asistencia Recíproca y además el nombre que se le dio a la organización regional del continente americano, Organización de Estados Americanos (OEA) permitía la inclusión de Canadá. Mas tarde la activa participación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) les dio acceso a los centros de decisión de la política internacional.²⁴ Hoy, los intereses de Canadá no representan los intereses de Europa y se ha logrado una mayor integración en el continente a pesar de las diferencias regionales, culturales y de nivel de desarrollo, así como de política interna y externa.

²⁴ Cfr. Del Alizal Arriaga, Laura, *op cit.*, p. 35-48.

El notable peso que los gobiernos canadienses le han dado al aspecto económico en los últimos años como parte fundamental de su política exterior ha tenido repercusiones importantes en el terreno político, como el embargo de granos por parte de Canadá a la Unión Soviética en alianza con E.U.²⁵

El acercamiento hacia América Latina y México, ha sido resultado de un gran interés por la región. También ha sido resultado de cambios importantes en la estructura política y económica del sistema internacional el cual ha incrementado la importancia de los acuerdos regionales. Para México el reto más grande será el de entender la dinámica de estas presiones internas y externas para manejar la relación bilateral con un máximo de efectividad y sensibilidad.

El encuentro de México con Canadá ha sido reciente y lo que lo ha favorecido es que entre ellos no ha existido ningún conflicto grave.

Tanto se ha hablado de las relaciones económicas y del TLC (ya que los encuentros y convenios giran entorno a las relaciones económicas) que la relación política en cierta forma se ha debilitado.

Se ha dado durante los últimos años especial atención al aspecto económico y al cultural, y debe existir más espacio para la discusión de acuerdos en el campo de la política, ya que, siendo dos países tan distintos tanto en su forma de gobierno como en su historia y relaciones políticas con el resto del mundo, debe existir acuerdos en las determinaciones que tomen juntos y no sólo en lo político sino en cualquier otro terreno que cubra la relación.

²⁵ Del Alizal Laura, *op cit*,p.

4.2 Acerca de una integración económica.

Las relaciones económicas entre México y Canadá, sin ser extraordinarias, han mantenido una continuidad mayor que las relaciones políticas. La inversión y el comercio fueron los cimientos del encuentro de los años noventa.

Canadá encabeza la lista del índice internacional de calidad de vida, posee una de las infraestructuras de telecomunicación, transporte y energía más desarrolladas del mundo y su dotación de recursos naturales es de las más ricas. Empero su economía enfrenta severos retos y cuestionamientos en la actual tendencia hacia la mundialización y la formación de mercados regionales.²⁶

El crecimiento de ingreso sólo será posible si se incrementa la productividad; por ello el Consejo Económico de Canadá estudia la relación entre los patrones de comercio, los costos de producción y las innovaciones.

Las relaciones entre Canadá y México, aún si fallara el TLC, seguramente se intensificarían. Las exportaciones canadienses a México aumentaron considerablemente entre 1991 y 1992, de 460 millones a 771 millones. Las importaciones canadienses de México también se incrementaron bastante, de 1.74 miles de millones de 1990 a 2.75 miles de millones en 1992. Por otro lado, la embajada canadiense ha señalado que de consultas de compañías canadienses deseosas de comerciar o invertir en México han aumentado de manera increíble durante los dos últimos años.

²⁶ Ávila Díaz, Antonio, "Canadá, el otro socio", en Comercio Exterior, No.2, México, febrero de 1994, p.p.145.

Durante los más o menos 25 años que siguieron a la segunda guerra mundial, Canadá y México disfrutaron de una relativa prosperidad apuntalada por modelos de crecimiento económico sumamente similares. En el curso del desarrollo de la posguerra, sus economías se han integrado cada vez más de manera funcional. Sólo se puede esperar que cuando la tormenta amaine, el presente curso de convergencia económica lleve a los dos países a un futuro más prometedor.

El dinamismo reciente de la economía mexicana es tal que la diferencia entre las economías canadienses y mexicana se está reduciendo. A pesar de las muchas diferencias existentes, la estructura económica canadiense y mexicana no son tan diferentes como parece; basta tomar en cuenta algunas características estructurales de su economía: un porcentaje significativo de sus exportaciones constituido por materias primas y una estructura industrial dominada por la inversión extranjera.

4.3 En el campo cultural, social.

Un área a la que se le ha dado especial importancia es la preservación del medio ambiente, en la cual destaca Canadá por su avance tecnológico y por su especial interés, al igual que México, en la conservación y protección del medio ambiente rechazando cualquier acción que viole tanto el acuerdo ambiental paralelo al TLC, como los acuerdos ambientales que suscriba fuera de él.²⁷

²⁷ Enciso, Angélica, "No se permitirá que E.U. viole acuerdos ambientales del TLC", "La Jornada", México, 13/octubre/1995, p.p.11.

La cooperación de Canadá con México se ha dado en diversos campos. Podemos mencionar aquí como ejemplo a ciertas instituciones canadienses como ACDI, el Industrial Cooperation Programme (ICP) y el Centre de Recherche pour le Développement International (CRDI) que han apoyado a las ONG y organizaciones comunitarias mexicanas. También Canadá creó un fondo de ayuda a las víctimas del terremoto de septiembre de 1985 que posteriormente se convirtió en el Canada Fund for Local Initiatives (CFLI). Desde entonces, el fondo financia pequeños proyectos en los ámbitos técnico, económico, educacional, cultural y social.

Como señalé en capítulos anteriores, se han creado centros de investigación tanto en México como en Canadá para fomentar el mejor conocimiento de ambos y así poder tener un panorama más claro de las relaciones que se han venido dando y las muchas otras que vendrán. Se han fomentado también los intercambios culturales en varias universidades de Canadá y de México y esto es muy promisorio puesto que podrá haber en el futuro un intercambio ya no sólo de bienes y servicios, sino de tecnología y valores culturales.

La muestra de que ambos países está en la mejor disposición de negociar y llegar a acuerdos no sólo en lo económico y político, sino en todos los demás aspectos, es la visita que hizo el presidente Ernesto Zedillo a Canadá del 10 al 14 de junio de 1996. En dicha visita se trataron temas como: crear un frente común contra la ley Helms-Burton, incremento del diálogo y de la relación bilateral, interrelación en las áreas de ciencia y educación, aumento de las alianzas estratégicas, fortalecimiento de instituciones, oportunidades de inversión, ambas

naciones y el compromiso inquebrantable con la democracia y acuerdos entre México y Canadá.²⁸

4.4 Riesgos y beneficios de la relación.

En la relación bilateral de México y Canadá hemos constatado que existen algunas diferencias pero también una gran cantidad de coincidencias que pueden beneficiar a los dos países. El riesgo es, desde mi punto de vista, que el tener una relación cada vez más estrecha con un país con un grado de desarrollo mayor pueda traer como consecuencia la dependencia de México, tal vez en un grado mucho menor que la dependencia que existe con Estados Unidos, pero aún así, podría entonces comenzar a afectarse la relación que hasta ahora ha sido complementaria y podríamos decir "amistosa". Aquí juega un papel importante el hecho de que si bien, la relación no se caracterizaba por el diálogo y la negociación, tampoco han existido conflictos que la pongan en peligro, lo cual ha provocado que la relación sea cordial.

Los Estados canadiense y mexicano no podrán evitar enrolarse en un continuo proceso de reforma de su constitución externa. Canadá puede no estar de acuerdo con muchas de las posturas mexicanas sobre derechos laborales y ambientales. Sin embargo, los dos países comparten el enorme interés tanto de lograr un conjunto más articulado de instituciones continentales capaces de asegurar la

²⁸ "México y Canadá", suplemento en el periódico "El Nacional", México, 24/junio/1996, p.p. I-XX.

representación de los países periféricos en el centro, como de dismantelar el inherente carácter inestable del TLC.²⁹

Canadá decidió participar en las pláticas trilaterales, más por razones defensivas (para asegurar los términos de acceso al mercado estadounidense en los términos ya pactados), que por las nuevas oportunidades de mercado que se ofrecían.

El viceministro de asuntos exteriores de Canadá J. R. Morden manifestó en la ciudad de México:

Lo que deberíamos esperar del TLC es una relación realmente equilateral, en el sentido de un triángulo... que tiene tres lados iguales, más que una relación de diálogo centralista, que tiene una capital al centro y otras dos en la periferia. La mejor manera de lograr esto es asegurando que el lado Ottawa-México del triángulo reciba tanta atención como los otros dos. Esto requerirá de un esfuerzo a conciencia de los gobiernos de Canadá y México para compensar la fuerza de gravedad que ejercen E.U.³⁰

La integración económica de América del Norte traerá sin duda efectos imprevistos para los tres socios en todos los órdenes. Al final, sin embargo, este proceso dependerá del grado en que cada país participe efectivamente en el TLC. México y Canadá sentirán esos efectos más que E.U. Las áreas más delicadas estarán en competencia y no se

²⁹ Clarkson, Stephen, "Los tratados de libre comercio: la nueva constitución de Canadá", en Comercio Exterior, Vol. 44, No.1, México, enero de 1994, p.p.38.

descartan eventuales diferencias dentro del marco integrador establecido por el TLC.

Uno de los aspectos más notables de la integración norteamericana regional en los últimos años ha sido precisamente el descubrimiento mutuo, por parte de Canadá y México, de sus potencialidades. A esto puede agregarse que existen factores de índole no económica que pueden contribuir al desarrollo y mejora de la relación bilateral: la recíproca percepción amistosa que se tienen los canadienses y los mexicanos. Éste es el resultado de factores diversos tales como la ausencia de conflictos históricos y una curiosidad de corroborar o desechar los conceptos que uno tiene del otro. Éstos pueden ser una garantía de que las relaciones entre Canadá y México marcharán por buen camino.

México y Canadá, por sus orientaciones de política económica recientes, ya han aceptado implícitamente la agenda de relaciones económicas internacionales que E.U. les propuso. Se trata ahora de sacar el mejor provecho posible de las nuevas reglas que rigen las relaciones económicas y políticas en Norteamérica. La alianza serviría a los intereses políticos de los dos países. Hay en la actualidad varios intereses comunes que podrían desarrollarse con la relación bilateral:

1. Obtener las mayores ventajas posibles del TLC para conseguir que las economías mexicana y canadiense se vuelvan más competitivas a nivel internacional.

³⁰ Discurso para el viceministro de Asuntos Exteriores J. R. Morden, con motivo del 50 aniversario de las Relaciones Diplomáticas Canadá -México, citado por Pedro Castro Martínez, "México y Canadá: La búsqueda de una nueva relación" en Foro Internacional No. XXXIV, oct-dic 1994, p.p. 601.

2. Encontrar un nuevo orden de paz en la posguerra fría más basado en instituciones multilaterales democráticas que en la hegemonía de E.U.
3. Afrontar la tendencia de E.U. a extender sus leyes más allá de sus fronteras.
4. Pugnar por una legislación única para la protección del medio ambiente común en el espacio norteamericano.
5. Lograr que las normas de trabajo y de remuneración a los asalariados, así como los programas sociales, tiendan hacia una nivelación hacia arriba, en lugar de la minimización deseada por E.U.

Canadá y México tienen dos largas historias de intervencionismo estatal y deben trabajar en pro de lograr un Estado más intervencionista pero eficiente en los noventa.

Canadá debe reconocer la importancia de México no sólo como un socio económico, sino como un posible aliado político. México no tiene únicamente un gran potencial económico, también se ha creado un perfil definido como actor internacional, con cierto peso específico en la región latinoamericana y en algunos asuntos multilaterales, con una clara tradición y prestigio en el ámbito del derecho internacional. El reconocimiento de este potencial político puede permitir una mejor defensa de los intereses económicos comunes: comercio, inversiones y ayuda al desarrollo.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación he podido comprobar que las relaciones entre México y Canadá han ido en aumento, sus vínculos diplomáticos son cordiales y se espera mucho de la relación económica, pues se piensa que ambos países tienen economías complementarias. En el campo cultural y social, se han desarrollado una serie de proyectos, tanto en México como en Canadá, para promover el mutuo conocimiento de las tradiciones y costumbres de ambos países. También es importante destacar que en el ámbito educativo se han promovido algunos sistemas de intercambio a nivel de educación superior, así como campamentos y cursos de verano (también de intercambio) a nivel medio y medio superior.

Algo parecido sucede con el turismo, se fomentan las visitas en grupos (que han sido más solicitadas de Canadá hacia México que de México hacia Canadá).

Los lazos diplomáticos van mejorando día con día y se tienen en ambos países amplias representaciones diplomáticas, de modo que esto ha ayudado a tratar más fácilmente los temas de la agenda bilateral, agilizando las negociaciones y los acuerdos.

Con todo este panorama sobre la mesa, ¿que podemos concluir?.

Primero, es indudable que la globalización económica exige a México diversificar sus mercados, y que mejor, el haber encontrado un

país cercano con el cual se pueda complementar su economía y haya podido sostener relaciones cordiales, es decir, que son países que no han tenido ningún conflicto a lo largo de la historia que pusiera en peligro la relación bilateral.

Segundo, pienso que la relación de México con Canadá ayudará sobremanera a la integración del país del Norte con América Latina, pudiendo México ser el puente o el punto de contacto entre Canadá y los países de Centroamérica y del Cono Sur.

Por último, creo que existen grandes posibilidades de futura acción conjunta en otros ámbitos, dado el éxito de las relaciones hasta hoy.

Por otro lado, la integración que puedan lograr en un futuro, me atrevo a asegurar que muy probablemente no llegaría a traducirse en subordinación y conflicto como sucede con Estados Unidos, por varias razones; una de ellas consiste en que la relación bilateral con Canadá aún es muy reciente, y el plano en el que se han llevado las relaciones en todos los campos ha sido de respeto mutuo a la política interna y externa de cada país. Otra razón, quizá la más importante, es la ubicación geográfica; lo cual significa que con Canadá nunca tendremos problemas de indocumentados que crucen las fronteras y las consecuentes violaciones a los derechos humanos que frecuentemente se dan con Estados Unidos. Muy por el contrario, pienso que será una relación de cooperación y diálogo debido a que Canadá comparte con México muchos principios de su política exterior, y además también se ha interesado y ha buscado entablar relaciones con los países de América

Central y del Sur en busca de la diversificación de sus mercados; y no un mercado exclusivo de preferencias en un solo país.

Tengo la certeza de que aunque cada vez es más vasto el campo de temas que cubre la relación bilateral México-Canadá, aún falta mucho por descubrir.

El correcto desempeño de las políticas económicas de ambos países seguramente se traducirá en beneficios para ambos, ayudando además a México a desligarse un poco de Estados Unidos y buscar no sólo en Canadá, sino en los demás países del continente, una integración económica, política, social, cultural y una diversificación de sus mercados, que asegure en el futuro el desarrollo de nuestro país. Asimismo, Canadá - el otro vecino del norte -, podrá integrar no sólo su economía, sino su cultura hasta hoy casi desconocida por el resto del continente, debido a su alejamiento, o mejor dicho a la obstaculización para un acercamiento con el resto de América. Aún siendo un país con una fuerte influencia europea que se distingue hasta en su forma de gobierno (Monarquía Constitucional), tiene la oportunidad de integrarse con toda América y darse cuenta que con México, además de una buena relación económica, puede tener un aliado político, un socio dinámico y una ventana al resto del continente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ávila Connelly, Claudia, "Canadá: un mercado para las exportaciones mexicanas" en Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), México, Vol. 44, No. 2, febrero de 1994.
2. Ávila Díaz, Antonio, "Canadá, el otro socio" en Comercio Exterior, Bancomext, México, Vol. 44, No. 2, febrero de 1994.
3. Benedict B., Bradlet H., Canadá :la historia de un país diversificado y dinámico, s/e, México, 1995.
4. Bernal, Víctor M., La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá, México, siglo XXI, UNAM, Centro de Investigaciones Económicas, 1990.
5. Caballero, Emilio, El tratado de libre comercio: México-Canadá-E.U: beneficio y desventajas, Diana, México, UNAM, 1990.
6. Campuzano Piña, Luis Javier, México y Canadá frente a Estados Unidos, el caso de la inversión extranjera, TESIS, El Colegio de México.
7. Castro Rea, Julián, "Canadá ¿aliado o adversario? Un punto de vista mexicano", en Revista Mexicana de Política Exterior, SRE, IMRED, México, 1994.
8. _____, Elecciones en Canadá, CISAN, UNAM, 1995.
9. Castro Martínez, Pedro, "México y Canadá: la búsqueda de una nueva relación", en Foro Internacional, El Colegio de México, México, No. XXXIV, octubre-diciembre 1994.

10. _____, "Oportunidades comerciales México-Canadá", en Comercio Exterior, Bancomext, México, Vol. 43, No. 5, mayo de 1993.
11. _____, "Quebec, los costos de la separación", en Comercio Exterior, Bancomext, México, Vol. 45, No. 11, noviembre de 1995.
12. Clarkson, Stephen, "Los tratados de libre comercio: la nueva constitución de Canadá" en Comercio Exterior, Bancomext, México, Vol. 44, No. 5, mayo de 1994.
13. Cordera, Rolando, Canadá, nuestro otro vecino del norte, Nexos, México, 10/mayo/1994.
14. De la Madrid Hurtado, Miguel, Idioma distinto, lenguaje común, Visita de Estado del Presidente de México a Canadá, México, mayo 6-9 1984.
15. Del Alizal Arriaga, Laura, "México y Canadá: ¿políticas exteriores convergentes?" en Polis 91 anuario de sociología, Universidad Autónoma Metropolitana unidad iztapalapa, México, 1991.
16. Emmerich, Gustavo, "El sistema político y la cuestión constitucional en Canadá", en Comercio Exterior, Bancomext, México, Vol. 44, No. 2, febrero de 1994.
17. Fernández de Castro, Rafael, Vereza Campos, Mónica, Weintraub, Sidney, TLC: los impactos laborales en sectores clave de las economías / Sectoral Labor Effects of North American Free Trade, U.S. - Mexican Policy Studies Program, Centro de Investigaciones sobre EUA, UNAM, ITAM, 1993.
18. Fuentes Beráin, Sandra, "México y Canadá: la nueva frontera del Norte", en Revista Mexicana de Política Exterior, SRE, IMRED, No. 44, otoño de 1994.

19. Gutiérrez Haces, Teresa (comp.), Canadá en Transición, México, CISAN, UNAM, 1994.
20. Kessel, Georgina (comp.), Lo negociado del TLC: un análisis económico sobre el impacto sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio, McGraw Hill, México, 1994.
21. Legler, Thomas, Un estudio comparativo sobre el desarrollo de México y Canadá después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1994), CISAN, UNAM, México 1995.
22. McKinney, Joseph A., "Solución de controversias entre Canadá y E.U.: implicaciones para México" en Comercio Exterior, Bancomext, México, Vol. No.
23. Padua, Jorge, Canadá. Política y sociedad, UNAM, México, 1986.
24. Partido Acción Nacional, Coloquio México-Canadá (1990: México, D.F.), México, 1991.
25. Sección Internacional; Canadá, en Comercio Exterior, Bancomext, México, Vol., 37, No. 6, junio de 1987.
26. Secretaría de la Presidencia, Estudio monográfico de Canadá, México, 1976.
27. Senado de la República, Tratados celebrados por México, SRE, México, 1992.
28. Solana, Fernando, Apertura comercial con Canadá, SRE, México, 1993.
29. _____, Canadá y México, sociedad económica de mutuo beneficio, SRE, México, 1993.

30. _____, México y Canadá, oportunidades de complementación, SRE, México, 1990.
31. Sumario Estadístico de Comercio Exterior, Bancomext, Vol. 47, No.5, México, mayo de 1997.
32. Vega Cánovas, Gustavo, Los intercambios con América del Norte, El Colegio de México, México, 1993.
33. Vélez Quero, Silvia Elena, "Sólo socio no consorte: el TLC, Estados Unidos y México-Canadá", en El Cotidiano, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, No. 60, enero-febrero 1994.
34. Vereza Campos, Mónica (comp.), 50 años de relaciones México-Canadá: encuentros y coincidencias, CISAN, UNAM, México, 1994.
35. Winfield, David, "Relaciones bilaterales Canadá-México", en Revista Mexicana de Política Exterior, SRE, IMRED, México, No. 38, primavera de 1993.

DOCUMENTOS OFICIALES

1. Secretaría de la Contraloría General de la Federación, Firma del convenio de Cooperación en materia de Auditoría Integral entre la Secretaría de la Contraloría General de la Federación y la Oficina de la Contraloría General de Canadá, México 1991.
2. Secretaría de Relaciones Exteriores, Convenio Comercial entre México y el Canadá, México, 1974.
3. _____, Relación de Tratados en Vigor, México 1993.

4. Senado de la República, Tratados ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México, México, 1993.
5. Senate, House of Commons, Constitution of Canada, Canadá, february 3, 1981.

PERIÓDICOS

1. Excélsior, marzo de 1990
abril de 1990
agosto de 1990
enero de 1995
mayo de 1996
2. El Financiero, mayo de 1995
mayo de 1996
3. La Jornada, marzo de 1990
junio de 1990
octubre de 1990
agosto de 1995
octubre de 1995
4. El Nacional, marzo de 1990
junio de 1996
agosto de 1996

5. Reforma, abril de 1995
octubre de 1995

6. El Universal, abril de 1995
agosto de 1995
noviembre 1995
mayo de 1996
agosto de 1996

7. Unomásuno, marzo de 1996